



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE FALLO CALENDADO EL DOS (02) DE MAYO DE DOS
MIL VEINTICINCO (2025)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, SE **CONFIRMO EL
FALLO** PROFERIDO POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ QUE NEGÓ LA ACCIÓN
DE TUTELA INSTAURADA POR JOSÉ ALFREDO MELÉNDEZ FLÓREZ
CONTRA EL JUZGADO VEINTE DE FAMILIA DE BOGOTÁ, OTROS. CON
RADICADO EL **NO. 11001-22-10-000-2024-01858-02//STC6059-2025**.
POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO
A TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE PUEDAN
VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE
CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARÍA DE LA SALA Y EN LA PÁGINA WEB DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DÍA 7 DE MAYO DE 2025 A LAS
8:00AM VENCE: EL 7 DE MAYO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1101-1190-1241 Fax. 1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

